**Activo**

En [contabilidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Contabilidad), un **activo** es un bien tangible o intangible que posee una [empresa](http://es.wikipedia.org/wiki/Empresa) o persona natural. Por extensión, se denomina también **activo** al conjunto de los activos de una empresa.

Activo es un Sistema, construido con bienes y servicios, con capacidades funcionales y operativas que se mantienen durante el desarrollo de cada actividad socioeconómica específica.[1](http://es.wikipedia.org/wiki/Activo_%28contabilidad%29#cite_note-0)

Se considera activo a aquellos bienes o derechos que tienen un beneficio económico a futuro y se pueda gozar de los beneficios económicos que otorgue. Eso no significa que sea necesaria la propiedad ni la tenencia ni el dinero. Los activos son un recurso o bien económico propiedad de una empresa, con el cual se obtienen beneficios. Los activos de las empresas varían de acuerdo con la naturaleza de la actividad desarrollada y a cobrar.

# Pasivo

En [contabilidad](http://es.wikipedia.org/wiki/Contabilidad), un **pasivo** es una deuda o un compromiso que ha adquirido una empresa, institución o individuo. Por extensión, se denomina también **pasivo** al conjunto de los pasivos de una empresa.

Mientras el [activo](http://es.wikipedia.org/wiki/Activo_%28contabilidad%29) comprende los bienes y derechos que tiene la [persona](http://es.wikipedia.org/wiki/Persona_jur%C3%ADdica) o empresa, el pasivo recoge sus [obligaciones](http://es.wikipedia.org/wiki/Obligaci%C3%B3n_jur%C3%ADdica): es el financiamiento provisto por un acreedor y representa lo que la persona o empresa debe a terceros,[1](http://es.wikipedia.org/wiki/Pasivo#cite_note-0) como el pago a bancos, proveedores, impuestos, salarios a empleados, etc.

# Capital

El significado del capital, desde el punto de vista financiero anual y mensual, también denominado **capital financiero** es toda suma de [dinero](http://es.wikipedia.org/wiki/Dinero), que no ha sido consumido por su propietario, sino que ha sido ahorrada y trasladada a un mercado financiero con el fin de obtener una renta al capital.

En finanzas, es el capital invertido en entidades u organismos financieras, no tiene por qué referirse al capital invertido en actividades productivas que generen beneficios para más personas, es decir, no incrementan el capital productivo existente. En muchas ocasiones se ha centralizado internacionalmente bajo el mando de grupos relativamente reducidos, como resultado, tanto de la fusión y absorción de instituciones bancarias y de las empresas de diferentes ramas de la producción, así como por casos de monopolización artificial, formando una oligarquía financiera.

En algunos casos puede llegar a ser denominado capital especulativo, aparece en los sitios donde hay ganancias, solo es rentable para quienes invierten el capital en dichos organismos. Por ejemplo el capital golondrina que invierten cuando hay ganancias y se van cuando dejan de haber ganancias.